



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección General</b>
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA</b>	
<p><b>A. Eje Habilitador:</b> Metrología, bien público para la competitividad</p> <p><b>A.1. Objetivo estratégico:</b> Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia.</p> <p><b>E. Eje Habilitador:</b> Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población.</p> <p><b>E.1. Objetivo estratégico:</b> Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica.</p>	

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta /producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
2	Participar en reunión de representantes de países miembros de BIPM	1 / Soporte de la reunión	1	<b>Cumplido.</b> Soporte correspondiente a Resoluciones de la Conferencia General pesos y medidas (27ª reunión) 15-18 de noviembre de 2022
8	Representar al INM ante el QSTF del Sistema Interamericano de Metrología	2 / Acta de reunión o informe de comisión	0	<b>Incumplido.</b> No se observó soporte que permita confirmar que se representó al INM ante el QSTF del Sistema Interamericano de Metrología. No se presenta acta de reunión o informe de comisión.
10	Participar en la reunión del Asamblea del SIM	1 / Acta de reunión	1	<b>Cumplido.</b> Se asistió virtualmente a la reunión ID de la reunión: 817 8157 3449 Contraseña: 582465.
132	Elaborar autodiagnóstico para la política de Defensa jurídica	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b> Se verificó en ISOLUCIÓN la elaboración del autodiagnóstico.



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

<b>133</b>	Formular plan de mejora para la política de Defensa jurídica	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b> Pantallazo del plan de mejoramiento en ISOLUCIÓN de la política de Defensa Jurídica.
------------	--	---	---	---

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por Dirección General en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\DG revisada a 25 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Dirección General es del **80%** debido a que de cinco (5) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con cuatro (4). En cuanto a los productos



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

entregados y con soporte se da un cumplimiento del **67%** correspondiente a que de 6 productos planeados se ejecutaron 4.

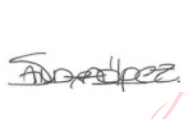
### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La actividad 8 indica: "Representar al INM ante el QSTF del Sistema Interamericano de Metrología" y presenta como producto dos actas de reunión o informe de comisión; Incumplido, no se observó soporte que permita confirmar que se representó al INM ante el QSTF del Sistema Interamericano de Metrología. No se presenta acta de reunión o informe de comisión.

Se recomienda hacer un seguimiento estricto de los entregables y contrastar desde la primera línea el cumplimiento del plan de acción.

**8. FECHA:** 30 de enero de 2023

### 9. FIRMA:

 Firmado digitalmente por  
Sandra Lucía López  
Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:03:22  
-05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación</b>
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>  <b>Ejes Habilitadores: A.</b> Metrología, bien público para la competitividad. <b>Objetivo estratégico: A.1.</b> Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia.  <b>Ejes Habilitadores: B.</b> Metrología para el fomento de la productividad. <b>Objetivo estratégico: B.1.</b> Brindar herramientas que faciliten la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se desarrollan y comercializan en el país.  <b>Ejes Habilitadores: E.</b> Habilitadores de gestión y desempeño institucional. <b>Objetivo estratégico: E.1.</b> Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad a los procesos de la entidad.	

Número de actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta /producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
7	Realizar seguimiento del estado de la publicación de CMC	1 / Acta de Revisión por la Dirección	1	<b>Cumplido.</b> Acta de revisión por la Dirección del 5 y 6 de diciembre
14	Reportar el avance de las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) nuevas reconocidas por la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM)	34 / Publicación de las CMC reconocidas	34	<b>Cumplido.</b> Publicación de 34 (treinta y cuatro) líneas de Capacidades de Medición y Calibración – CMC en Corriente continua y alterna para dispositivos de electricidad y magnetismo en diferentes rangos de medición. Las mismas fueron publicadas el 07 de febrero de 2022 en la página del Key Comparison



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

				Data Base KCDB de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas BIPM. Con estas CMC.
16	Reportar las aprobaciones del Sistema de Gestión de la Calidad ante el QSTF, del Sistema Interamericano de Medición (SIM), para soportar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC)	2 / Certificado de aprobación	2	<b>Cumplido.</b> Certificados de aprobación del Sistema de Gestión de Ensayos de Aptitud en Química para agua dulce y longitud y estándares.
21	Atender evaluaciones pares para el SIG en la norma, 17025 y 17034.	1 / Informe de la evaluación par al SIG (dos requisitos un solo informe)	0	<b>Incumplido.</b> No se aporta informe de la evaluación par al SIG.
22	Formular el Programa de Auditorías del Sistema Integrado de Gestión	1 / Programa aprobado por Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	1	<b>Cumplido.</b> Se aporta el programa.
27	Actualizar estadísticas de servicios prestados por el INM	1/ Informe de estadísticas actualizadas a 2021	1	<b>Cumplido.</b> Se presenta informe en Word sin firmas.
165	Realizar seguimiento a la planeación sectorial, planeación estratégica y del plan de acción	3 / Presentación al CIGD y al Comité de Control Interno del seguimiento trimestral	3	<b>Cumplido.</b>
166	Actualización de procedimiento de proyectos de inversión de acuerdo a observaciones de control interno en auditoría 2021	1 / Documentos actualizados (procedimiento + formato) publicados en Isolución	1	<b>Cumplido.</b> Se observó en ISOLUCIÓN versión 2 del 15 de marzo de 2022.
167	Reportar a la Alta Dirección el seguimiento al cumplimiento de riesgos de procesos y de corrupción	3 / Presentación al CIGD y al Comité de Control Interno del seguimiento cuatrimestral	3	<b>Cumplido.</b> Se indica en la presentación correspondiente a mayo de 2022 "riesgos anticorrupción" y debe ser riesgos de corrupción.
168	Reportar a la Alta Dirección el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora, indicadores	4 / Presentación al CIGD y al Comité de Control Interno del seguimiento trimestral	4	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

169	Reportar a la Alta Dirección el estado de operación del aplicativo de Isolución	2 / Presentación y Acta se seguimiento en el CIGD	2	<b>Cumplido.</b>
170	Elaborar autodiagnóstico para la política planeación institucional	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b> No se observó soporte, se verificó en Isolución
171	Formular plan de mejora para la política planeación institucional.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b> No se observó soporte, se verificó en Isolución.
172	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política gestión presupuestal y eficiencia en gasto público.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
173	Formular autodiagnóstico y plan de acción para la política gestión presupuestal y eficiencia en gasto público.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
174	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
175	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
176	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Participación ciudadana en la gestión pública.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
177	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Participación ciudadana en la gestión pública.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
178	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
179	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la	1 / Registro plan de mejoramiento	1	<b>Cumplido.</b>



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

	política Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	(Isolución)		
180	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Gestión de la información estadística.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
181	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Gestión de la información estadística.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
182	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
183	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
184	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Control interno.	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
185	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política Control interno.	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
186	Realizar presentación de estado de avance de las política de MIPG del INM.	2 / Presentación consolidado del seguimiento ante el CICI	2	<b>Cumplido..</b>
187	Realizar eventos de rendición de cuentas (RdC) enmarcados en la Estrategia de RdC.	1 / Soporte del evento realizado	1	<b>Cumplido.</b>
189	Desarrollar jornada de sensibilización en temas asociados al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	2 / Presentación y listado de asistencia a la jornada de sensibilización del PAAC	2	<b>Cumplido.</b>
190	Realizar monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	3 / Matriz de seguimiento al PAAC	3	<b>Cumplido.</b> Se realizó monitoreo en tiempos diferentes a lo establecido por la normatividad vigente
199	Reportar el estado de ejecución presupuestal de	12 / Reporte mensual de ejecución	12	<b>Cumplido.</b> Garantizar la socialización del reporte.



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

	los proyectos de inversión.			
200	Realizar seguimiento en el aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) a los avances en cadena valor, conforme la ejecución del Presupuesto de Inversión: Producto, Financiero y de Gestión.	12 / Reportes consolidados de los Proyectos de Inversión según registro del seguimiento en SPI	12	Cumplido.
202	Reportar el estado de ejecución presupuestal de los proyectos de funcionamiento	8 / Reporte mensual de ejecución	8	Incumplido. No se observó soporte.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por la OAP en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\OAP revisada a 25 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.





## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Oficina Asesora de Planeación es del **94%** debido a que de treinta y cuatro (34) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con treinta y dos (32). En cuanto a los productos entregados y con soporte se da un cumplimiento del **92%** correspondiente a que de 109 productos planeados se entregaron 100.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Tras la evaluación realizada se observó:

1. Que algunos soportes no están numerados igual a la actividad, a modo de ejemplo:

Plan de acción													Soportes										
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - VIGENCIA 2022																							
No. ITEM	ACTIVIDAD	PRODUCTO / ENTREGABLE	PROGRAMACIÓN												META ANUAL								
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	O		P	R	S	T	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
108	Reportar a la Alta Dirección el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora, indicadores	Presentación al CIGD y al Comité de Control Interno del seguimiento trimestral																		11.2. RE_SIM Week	2022-03-10 16:36	Documento Adobe A..	198 KB
																				111.138.195.1. 2023-03-21 CIGD Trimestral apra	2022-03-10 16:39	Documento Adobe A..	4.339 KB
																				150.2 Autodiagnóstico_GestiónEstadística_2022	2022-05-19 15:33	Hoja de cálculo de M..	3.086 KB
																				160.2 Matriz de seguimiento - PAAC 2022	2022-03-08 18:33	Hoja de cálculo de M..	710 KB
																				166.2 Tablero de seguimiento ppaal Febrero 2022	2022-03-15 10:24	Hoja de cálculo de M..	306 KB
																				169.2 Plan de acción seguimiento SP FEBRERO	2022-03-10 11:23	Documento Adobe A..	748 KB
109	Reportar a la Alta Dirección el estado de operación del aplicativo de Isolución	Presentación y Acta de seguimiento en el CIGD																					

2. Se observan acciones que son iguales, a modo de ejemplo:

172	Elaborar autodiagnóstico y plan de acción para la política presupuestal y eficiencia en gasto público..	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
173	Formular autodiagnóstico y plan de acción para la política presupuestal y eficiencia en gasto público	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>

Por la redacción pareciera son dos actividades idénticas las cuales están definidas en el Diccionario de la Lengua Española, así:



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

*Elaborar: "Transformar una cosa u obtener un producto por medio de un trabajo adecuado. Idear o inventar algo complejo".*

*Factura: "Expresar, manifestar".*

No se pudo determinar y/o comprender a partir de la lectura del documento si se trata de una sola actividad para llevar a cabo o varias actividades. Las instrucciones que presenta el formato E-01-F-008 FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN (VIGENCIA) contienen la indicación de la forma de redactar adecuadamente:

C	D	E	F	G	H
			<p>Son acciones a realizar para el cumplimiento de las Estrategias, Iniciativas, indicadores y/o metas anuales. Se redactan iniciando con <b>un verbo</b> + un sujeto + elemento de contexto o descriptivo, por ejemplo: Actualizar + los documentos del SIG + de la Oficina de Planeación incorporando los requisitos aplicables a la normatividad en transición.</p> <p>Se pueden incluir acciones que no estén enmarcadas en un indicador específico pero tienen un valor agregado para el cumplimiento del objetivo estratégico</p>		<p>En esta columna evidencia o registro de la actividad y a...</p>
ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	INDICADOR Y META ASOCIADO AL PEI		TO / ENTREGABLE	
Instructivo					

3. En soporte presentado en la actividad 167: "Reportar a la Alta Dirección el seguimiento al cumplimiento de riesgos de procesos y de corrupción" se relaciona:

**Riesgos para aprobación**

**Riesgos anticorrupción**

**Asistencia técnica (Inclusión de riesgo):**

**Descripción del riesgo:**  
Posibilidad de filtrar información clave durante y posterior al desarrollo de la asistencia técnica a través del personal que tiene acceso a esta información por algún tipo de contraprestación, amiguismo, desviando la gestión de lo público en beneficio propio o de un privado.

**Control:** Limitar la consulta de información del servicio a los funcionarios o contratistas involucrados.  
**Propósito:** Que esta información solo sea conocida por personal directamente involucrado en el proceso y que no se filtre a terceros.  
**¿Cómo?:** Verificar que la totalidad de los involucrados en el servicio firmen los compromisos de confidencialidad para que conozcan el adecuado manejo de la información a la cual tienen acceso.

**Responsable:** Profesional especializado grado 14 de AT  
**Periodicidad:** Por cada Servicio según modalidad  
**Evidencia:** compromisos de confidencialidad/Reunión de apertura donde se brinda la información del servicio.  
**Desviaciones/Observaciones:** En el caso que un funcionario o contratista requiera información del servicio para brindar apoyo en la ejecución del mismo debe firmar el compromiso de confidencialidad y acogerse a los procedimientos del proceso.  
**Registro:** M-04-F-014 Compromiso de confidencialidad

Zona de riesgo final como **alto**

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

El progreso es de todos

Los riesgos no son anticorrupción sino de corrupción, se sugiere aclarar los conceptos.



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

4. Se sugiere realizar el seguimiento al PAAC en los tiempos establecidos en la metodología establecida.
5. Se brindan como soportes documentos en Word sin firma, sin tenerse certeza si es o no un documento oficialmente expedido, esta recomendación ha sido realizada en varias vicinias sin ser adoptada una mejora al respecto.
6. Se establecen como productos reportes, a modo de ejemplo la actividad "Reportar el estado de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión" y como producto "reporte"; A partir de la lectura y del mismo significado de la palabra **ejecución** no hay consistencia con un reporte como entregables. La eficiencia para este caso debería estar asociada con hechos concretos cuantificados o en su defecto les haya dado ponderación y de este modo determinar el cumplimiento a la ejecución del plan compuesto por la sumatoria de los elementos que lo componen. Los reportes pudieran ser documentos para dar detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en cada mes o por lapso de tiempo. Puede inferirse también que los reportes señalados como entregable indiquen no hubo actividad y contrariamente darían en ese caso cumplimiento a la planeación. Es fundamental esta actividad ya que se tienen un hallazgo de la CGR respecto a la baja ejecución presupuestal y las pérdidas de apropiación.

**8. FECHA:** 30 de enero de 2022

**9. FIRMA:**

Firmado digitalmente por  
Sandra Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:10:32  
-05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico.
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>	
<b>Eje Habilitador: E.</b> Habilitadores de gestión y desempeño institucional.	
<b>Objetivos estratégicos: E.1.</b> Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad a los procesos de la entidad y Gestionar de manera eficaz la información a las partes interesadas y al interior de la entidad.	
<b>E.2.</b> Gestionar de manera eficaz la información a las partes interesadas y al interior de la entidad.	

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta /producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
139	Automatizar y mejorar procesos operacionales internos	10 / Procesos operacionales internos automatizados	10	<b>Cumplido.</b>
159	Ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2021 - 2023	1 / Informe con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	97%	<b>Incumplido.</b> A criterio de la OCI si bien se cumple con algunos requisitos, se presentan debilidades en esta actividad (según informe de auditoría)
160	Formular el Plan de transformación digital	1 / Documento del Plan de transformación digital	100%	<b>Cumplido.</b>
161	Ejecutar el 30% del Plan de transformación digital formulado.	0,3 / Informe de ejecución del Plan de transformación digital	30%	<b>Cumplido.</b> Dato según lo informado por los responsables. Es de indicar que un efectivo seguimiento debería soportarse con las evidencias de cada actividad del plan por parte de la segunda línea.
162	Ejecutar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de	1 / Informe con porcentaje de cumplimiento de	100%	<b>Cumplido.</b> Para hacer un mapa de riesgo de seguridad y privacidad de la información es necesario la



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

	la Información 2022.	acuerdo con la meta programada en el plan		identificación de todos los activos de información de la entidad, lo cual no se encuentra actualizado. Hay riesgos en el plan que no identifican los tres (3) riesgos inherentes de seguridad de la información: * Pérdida de la confidencialidad * Pérdida de la integridad y * Pérdida de la disponibilidad (metodología del DAFP).
163	Ejecutar Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2022	1 / Informe con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b> Si bien se cumple con lo programado el Modelo de Seguridad y privacidad de la información aún tiene debilidades. No fue posible acceder a los links Requisitos de seguridad de la Norma 27001:2013: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Xj8yyjrNML9ezvCrZwJL44fpF_SwwJYx?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Xj8yyjrNML9ezvCrZwJL44fpF_SwwJYx?usp=sharing</a> Controles de Seguridad de la Norma 27001:2013 : <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fBbN2yn2kFtMuMsFDkELRVQNV9pQcpXN">https://drive.google.com/drive/folders/1fBbN2yn2kFtMuMsFDkELRVQNV9pQcpXN</a>
164	Automatizar el proceso de presentación y seguimiento de proyectos de I+D+i	1/ Puesta en producción de una herramienta informática para facilitar la presentación y seguimiento de proyectos de I+D+i	0	<b>Incumplido.</b> Sin soporte
219	Elaborar autodiagnóstico para la política de Gobierno Digital	1/ Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
220	Formular plan de mejora para la política de Gobierno Digital	1/ Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
221	Elaborar autodiagnóstico para la política de Seguridad digital	1 / Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
222	Formular plan de mejora para la política de Seguridad digital	1Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\SG revisada a 29 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico es del **82%** debido a que de once (11) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con nueve (9). En cuanto a los productos entregados se da un cumplimiento del **95%** correspondiente a que de 19.3 (incluidos porcentajes) productos planeados se cumplió con 18.27.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Si bien en actividades como las 161, 162 y 163 se cumple con la meta y entregable, como se observa a continuación:

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta /producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
161	Ejecutar el 30% del Plan de transformación digital formulado.	30% / Informe de ejecución del Plan de transformación digital	30%	<b>Cumplido.</b> Dato según lo informado por los responsables.  Es de indicar que un efectivo seguimiento debería soportarse con las evidencias de cada actividad del plan por parte de la segunda línea.
162	Ejecutar Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022.	100% / Informe con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b> Para hacer un mapa de riesgo de seguridad y privacidad de la información es necesario la identificación de todos los activos de información de la entidad, lo cual no se encuentra actualizado. Hay riesgos en el plan que no establecen los tres (3) riesgos inherentes de seguridad de la información: * Pérdida de la confidencialidad * Pérdida de la integridad y * Pérdida de la disponibilidad (metodología del DAFP).
163	Ejecutar Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2022	100% / Informe con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b> Si bien se cumple con lo programado el Modelo de Seguridad y privacidad de la información aún tiene debilidades. No fue posible acceder a los links Requisitos de seguridad de la Norma 27001:2013: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Xj8yyjrNML9ezvCrZwJL44fpF_SwwJYx?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Xj8yyjrNML9ezvCrZwJL44fpF_SwwJYx?usp=sharing</a> Controles de Seguridad de la Norma 27001:2013 : <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fBbN2yn2kFtMuMsFDkELRVQNV9pQcpXN">https://drive.google.com/drive/folders/1fBbN2yn2kFtMuMsFDkELRVQNV9pQcpXN</a>

La palabra "ejecutar" no es consistente con informes como entregables. La eficiencia para este caso debería estar asociada con hechos concretos cuantificados o en su defecto les haya dado ponderación y de este modo determinar el cumplimiento a la ejecución del plan compuesto por la sumatoria de los elementos que lo componen. Los informes pudieran ser documentos para dar detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en cada mes o por lapso de tiempo. Puede inferirse también que los informes señalados como



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

entregable indican cumplimiento del entregable y contrariamente darían en ese caso incumplimiento algunos requisitos establecido por ejemplo para la elaboración del mapa de riesgo de seguridad y privacidad de la información es necesario la identificación de todos los activos de información de la entidad, lo cual no se encuentra actualizado. Hay riesgos en el plan que no establecen los tres (3) riesgos inherentes de seguridad de la información: \* Pérdida de la confidencialidad \* Pérdida de la integridad y \* Pérdida de la disponibilidad (metodología del DAFP).

Finalmente, se debe realizar un efectivo seguimiento soportado con las evidencias de cada actividad del plan por parte de la segunda línea y así garantizar el aseguramiento en la entidad.

8. FECHA: 30 de enero de 2023

### 9. FIRMA:

Firmado digitalmente por Sandra  
Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:13:20 -05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**





**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Secretaría General
<b>OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>  <b>Eje Habilitador: E.</b> Habilitadores de gestión y desempeño institucional. <b>Objetivos estratégicos: E.1.</b> Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad a los procesos de la entidad y Gestionar de manera eficaz la información a las partes interesadas y al interior de la entidad.	

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta / producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
121	Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano	100% / Reporte de avance en la matriz estratégica de Talento Humano	86%	<b>Incumplido.</b> Según el informe IV es el 86%.
122	Ejecutar Plan Anual de Vacantes	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b>
123	Ejecutar Plan de Previsión de Recursos Humanos	2 / Reporte de seguimiento del plan en unidad	2	<b>Cumplido.</b> Según el informe IV es el 75%. El entregable no corresponde a la actividad
124	Ejecutar Plan Institucional de Capacitación	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b> Solo falta el servidor Antonio García por certificado de MIPG
125	Ejecutar Plan de Bienestar Laboral e Incentivos	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b>
126	Elaborar autodiagnóstico para la política de Talento humano	1/ Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

127	Formular plan de mejora para la política de Talento humano	1/ Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
128	Elaborar autodiagnóstico para la política de Integridad	1/ Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
129	Formular plan de mejora para la política de Integridad	1/ Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
130	Elaborar autodiagnóstico para la política de Compras y Contratación Pública	1/ Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolución)	1	<b>Cumplido.</b> Madurez del 27%
131	Formular plan de mejora para la política de Compras y Contratación Pública	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
137	Desarrollar las actividades establecidas en el Plan Acción de Gestión del Conocimiento relacionadas con Talento Humano	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de actividades desarrolladas	74%	<b>Incumplido.</b> Según la información suministrada por la OAP.
138	Realizar campañas de socialización y apropiación de valores institucionales	2 / Soporte de la socialización o promoción	2	<b>Cumplido.</b> Piza de valores y actividades pedagógicas e informativas enmarcadas en la ruta del crecimiento, los deberes y las responsabilidades de los servidores públicos (Código de Integridad)
140	Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Archivo	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	100%	<b>Cumplido.</b>
141	Elaborar autodiagnóstico para la política de gestión documental	1 / Registro de autodiagnóstico (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
142	Formular plan de mejora para la política de gestión documental	1 / Registro plan de mejoramiento (Isolución)	1	<b>Cumplido.</b>
194	Ejecutar las actividades del Plan de Acción Ambiental	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	99.7%	<b>Incumplido. 99.7%.</b> Según se informó por parte de la primera línea de defensa El porcentaje restante incumplido hace referencia a la actividad No. 29 - Realizar el Levantamiento de Necesidades, Cálculo y Rediseño del Sistema de Climatización del INM y



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

				Mantenimiento a la planta, subestación eléctrica y sistema puesta a tierra, los cuales no se realizaron por los tiempos de contratación y ejecución. Se adjunta seguimiento A-05-F-25 Plan de Acción Ambiental.
195	Ejecutar las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el plan	94%	<b>Incumplido.</b> Según se informó por parte de la primera línea de defensa una ejecución acumulada del 94%.
196	Realizar seguimiento al Cronograma de Mantenimientos	1 / Reporte con porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la meta programada en el cronograma	95%	<b>Incumplido.</b> Se completó el 95,23% del 100% que corresponde a la meta Anual debido a que no se alcanzaron a ejecutar los mantenimientos correspondientes a la planta eléctrica y subestación de emergencia y el sistema de puesta a tierra los cuales se les debe dar prioridad para ejecutarse durante la vigencia 2023.
201	Realizar seguimiento a los rubros de Austeridad del Gasto ( <b>alcanzar el 96% como mínimo</b> )	4 / Reporte mensual de los gastos en los rubros de Austeridad del Gasto	4	<b>Cumplido.</b> 4 reportes. No se entiende a que se refiere con 96%. El 96% de ahorro sería el 4% de ejecución
203	Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones ( <b>alcanzar el 96% como mínimo</b> )	12 / Reporte mensual del seguimiento al Plan Anual de adquisiciones con porcentaje de cumplimiento	12	<b>Cumplido.</b> Si bien se cumplen los 12 reportes, no se alcanzó el 96% de ejecución del PAA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por Secretaría General en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\SG revisada a 29 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Secretaría General es del **76%** debido a que de veintiún (21) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con dieciséis (16). En cuanto a los productos entregados y con soporte se da un cumplimiento del **96%** correspondiente a que de 3.700 (incluidos porcentajes) productos planeados se cumplió con 3.549.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Se observa la actividad la actividad 123 que establece:

Ejecutar Plan de Previsión de Recursos Humanos	2 / Reporte de seguimiento del plan en unidad.	2
--	--	---

La palabra ejecutar no es consistente con un entregable como dos reportes. La eficiencia para este caso debería estar asociada con hechos concretos cuantificados o en su defecto



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

les haya dado ponderación y de este modo determinar el cumplimiento a la ejecución del plan compuesto por la sumatoria de los elementos que lo componen. Los reportes pudieran ser documentos para dar detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en cada mes o por lapso de tiempo.

2. Se observan las siguientes actividades (201 y 203):

Realizar seguimiento a los rubros de Austeridad del Gasto (alcanzar el 96% como mínimo)	4 / Reporte mensual de los gastos en los rubros de Austeridad del Gasto	4
Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (alcanzar el 96% como mínimo)	12 / Reporte mensual del seguimiento al Plan Anual de adquisiciones con porcentaje de cumplimiento	12

En cuanto al diseño de producto y del establecimiento de metas a través de un reporte, no permite medir para el 2022 el nivel de cumplimiento, es decir, la correlación en cuanto al reporte como producto, no genera la eficiencia para saber un nivel de desempeño, ya que debería estar asociada con hechos concretos cuantificables o dar una ponderación y determinar el cumplimiento a la implementación de la actividad; así se sugiere que los reportes sean documentos de detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en la periodicidad establecida pero no el producto ni la meta. Puede establecerse también que los reportes señalados como entregable indican hubo actividad y contrariamente darían en ese caso cumplimiento a la planeación cuando en realidad no se llegó al 96%.

8. FECHA: 30 de enero de 2023

9. FIRMA:

Firmado digitalmente por  
Sandra Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:15:39  
-05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección de Metrología Química y Biología
--	---

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

**Eje habilitador: A.** Metrología, bien público para la competitividad

**Objetivo estratégico: A.1.** Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metrológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia.

**Eje habilitador: B.** Metrología para el fomento de la productividad

**Objetivo estratégico: B.1.** Brindar herramientas que faciliten la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se desarrollan y comercializan en el país

**Eje habilitador: C.** Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población.

**Objetivo estratégico: C.1** Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metrológica.

**Eje habilitador: D.** Investigación, desarrollo e innovación en metrología

**Objetivo estratégico: D.1.** Posicionar las actividades ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población.

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta / producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

3	Participar en comparaciones claves, suplementarias o bilaterales	5 / Informe de resultados	5	<b>Cumplido.</b> Se entregaron 5 informes de resultados: uno para la comparación CCQM_K19, uno de comparación suplementaria de transmitancia regular, uno de comparación SIM.QM-S11&P25 Hierba Mate, uno de la comparación APMP.QM-S19 toxic elements in seafood y uno de comparación CCQM-K154d.
6	Participar en reuniones comités consultivos, subcomités, grupos de trabajo y/o en la conferencia general del BIPM	8 / Reporte de asistencia	8	<b>Cumplido.</b> Reuniones: I AWG, IRWG, EAWG , OAWG, CAWG, PAWG, NAWG y SAWG.
9	Participar en Grupos de Trabajo Técnico Regional, Grupo de Trabajo de los Sistemas de Calidad (QSTF por sus siglas en ingles) y Asamblea del Sistema Interamericano de Metrología (SIM)	1 / Reporte de asistencia (evidencia la participación)	1	<b>Cumplido.</b> Workshop del grupo PRWG.
19	Analizar los informes de las auditorías Internas	3 Planes de mejoramiento	2	<b>Incumplido.</b> Solo se encuentran dos planes. Analizar, no lleva a la eficiencia y eficacia de las actividades. No se específica.
20	Realizar revisiones por pares en química	2 / Planes de mejoramiento	1	<b>Incumplido.</b> Solo un plan.
29	Realizar reuniones del grupo técnico temático o magnitud de la SMQB para la elaboración de guías de medición en metrología química y biológicas o guías de calibración	4 / Listado de asistencia Acta de reunión	1	<b>Incumplido.</b> Se realizó la reunión del Grupo técnico Temático de Química con relación a la presentación del contenido propuesto para la guía de preparación de MR in house de plaguicidas.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

37	Elaborar guías para mediciones químicas, biológicas o de calibración - RCM	5 / Acta de la aprobación de la de la guía en la mesa técnico científica (MTTC).	2	<b>Incumplido.</b> Se aprobaron 2 guías, una guía de muestreo y otra de materiales de referencia in house de alimentos.
39	Publicar guías para mediciones químicas, biológicas o de calibración - RCM	2 / Soporte de solicitud de publicación de la guía  Documento de Guías para mediciones químicas, biológicas o de calibración publicadas	2	<b>Cumplido.</b> Dos guías publicadas GUÍA para la estimación de la contribución del muestreo en la incertidumbre de medición y validación de métodos en análisis químico cuantitativo.
46	Desarrollar actividades de divulgación: talleres, eventos o seminarios en temas de metrología química y biología.	2 / Listado de asistencia  Presentaciones	1	<b>Incumplido.</b> Solo un taller de formación de ISO 17034.
49	Prestar horas de Asistencia Técnica por personal de la SMQB solicitadas por SSMRC	1 / Lista de asistencia a reuniones  Reporte de actividades ejecutadas	1	<b>Cumplido.</b>
52	Mantener la oferta de Materiales de Referencia	3 / Informe de Producción de MR O Informe de recertificación/certificación o Informe ampliación de vigencia	3	<b>Cumplido.</b> Ampliación de vigencia para le MRC de aflatoxina B1. informe de ampliación de vigencia para le MRC de etanol en agua. agua potable INM-011-1 Lote 220609.
53	Producir Materiales de Referencia nuevos	3 / Informes de producción de MR	3	<b>Cumplido.</b> MR nuevo de Solución de Clorpirifos (D10) en acetonitrilo, R nuevo de contaminantes en labial y MRC de Mercurio total en harina de pescado.
54	Producir Materiales de Referencia piloto / ítems de comparación	6 / Informe de producción de MR	6	<b>Cumplido.</b> MR piloto de control positivo de SARS-CoV-2, MR piloto de patulina y otro de MR piloto de contaminantes en arroz.
55	Desarrollar la capacidad técnica para la certificación de materiales de referencia	7 / Informe de validación de métodos de medición	5	<b>Incumplido.</b> validación del método de Determinación de fracción másica (pureza) de la sal disódica dihidratada del ácido etilendiaminotetracético (EDTA), en el reactivo sólido, por titulación complejométrica con ion plomo. Informes de dos validaciones de métodos uno de aniones y de elementos en agua natural. Se validó





**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

				la técnica analítica para la medición de patulina en solución calibrante. Determinación de As, Pb, Cd, Zn, Fe y Cu en Harina de arroz usando digestión asistida por microondas e ICP-MS. La OAP estableció 6 pero solo se presentan 5 soportes.
57	Coadyuvar en la generación de protocolos de los ensayos de aptitud programadas por SSMRC	3 / Documento con el protocolo preliminar	3	<b>Cumplido.</b> protocolo para el ensayo de aptitud de Detección del ADN genómico Foc R4T, protocolo para el ensayo de aptitud de SARS COV 2, protocolo de suelos.
68	Atender servicios de calibración en espectrofotometría UV - Vis	1 / Reporte relacionando Servicios prestados	1	<b>Cumplido.</b> Un reporte por sí solo no expresa si se atendieron o no servicios, o cuantos se atendieron.
73	Impartir cursos de capacitación según oferta de la SMQB	5 / Lista de Asistencia y presentaciones  Reporte de actividades	5	<b>Cumplido.</b> Curso "Conceptos Básicos en Metrología Química", curso "Validación de métodos", curso de "Incertidumbre de Medición en análisis químicos cuantitativos", curso de espectrofotometría UV - Vis, curso de pH y CE.
74	Diseñar nuevos cursos en metrología Química y Biología (Versión Piloto)	4 / Diseño del curso Presentaciones	2	<b>Incumplido.</b> dos cursos: ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE DE MUESTREO y DESARROLLO DE MR IN HOUSE.
75	Rediseño de cursos en metrología química y biología	1 / Diseño del curso Presentaciones	1	<b>Cumplido.</b> Rediseño del curso virtual de curso metrología química
82	Apoyar en la expedición de normas técnicas, reglamentos técnicos y otros documentos que vinculen temas de metrología	5 / Reglamentos Técnicos, Normas Técnicas, Guías, decretos, reglamentos de acreditación y/o otros documentos que vinculen temas de metrología	5	<b>Cumplido.</b> Comité 13 Calidad del Suelo y el Comité 52 Cacao, chocolate y artículos de confitería y Guía_GTC_336.
83	Elaborar estudios de necesidades de ensayo y mediciones en metrología química y biología	1 / Documento con estudio de necesidades	1	<b>Cumplido.</b> Estudio de identificación de necesidades metrológicas: Nanometrología



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

87	Generar artículos científicos en metrología química	8 / Artículo científico generado con solicitud de publicación	4	<b>Incumplido.</b> Artículo de cuantificación de Cadmio, Método de valoración complexométrica gravimétrica para determinar la fracción de masa de dihidrato de sal disódica del ácido etilendiaminotetraacético en materiales de referencia certificados candidatos (uno de los autores es Diego Ahumada ex funcionario del INM), Cantidad de sustancia de la curva teórica en la titulación coulombimétrica del ftalato ácido de potasio: La búsqueda de un mejor enfoque metroológico. Mejorando la precisión y veracidad en la cuantificación de cadmio usando voltamperometría de redisolución anódica de onda cuadrada y película de bismuto electrodos.
88	Participar en intercambios científicos o eventos de divulgación científica	1 / Reporte de participación	1	<b>Cumplido.</b> Participación en Instituto Nacional de Turquía
89	Codirigir tesis de investigación	3 / Soporte de codirección	2	<b>Incumplido.</b> Codirectores Henry Torres y Carlos España
97	Desarrollar Nuevos Proyectos I+D+i con apoyo de instituciones internacionales	2 / Reporte de avance de la ejecución del proyecto	2	<b>Cumplido.</b> INFORME DE ACTIVIDADES "Improving the institutional capacity of Colombia and Ecuador to mitigate trade barriers due the high cadmium levels in cacao (project STDF/PG/681)" y Informe de Avance de Proyecto: Metrología para la Transformación Digital CABUREK SIM-PTB-BID. La OPA solo da cumplido 1 informe.
98	Desarrollar Nuevos Proyectos I+D+i	1 / Reporte de avance de la ejecución del proyecto	0	<b>Incumplido.</b>
99	Proponer Nuevos Proyectos I+D+i	1/ Documento propuesta de Proyecto de I+D+i Acta de presentación ante la Mesa Técnica	1	<b>Cumplido.</b> Propuesta: Fortalecimiento de las mediciones de parámetros químicos asociados con calidad de cannabis terapéutico en Colombia.
106	Desarrollar herramientas para la automatización de los procesos de medición de la	1/Informe del desarrollo de la herramienta	1	<b>Cumplido.</b> Funcionamiento de los softwares de Medición Automática Columbimétrica (MAC). Tener presente el nombre del software, si es una creación interna se deberá realizar



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

	SMQB			todos los procedimientos para el debido registro de derechos de autor.
--	------	--	--	--

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por Subdirección de Metrología Química y Biología la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\SMQB revisada a 29 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Subdirección de Metrología Química y Biología es del **64%** debido a que de veintiocho (28) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con dieciocho



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

(18). En cuanto a los productos entregados y con soporte se da un cumplimiento del **79%** correspondiente a que de 89 productos planeados se cumplió con 70.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Se observó se solicitan cambios de cumplimiento del plan de acción hasta en tres ocasiones en solicitud de cambio de la meta, como lo fue en la actividad 46.
2. Entró el funcionamiento del software de Medición Automática Columbimétrica (MAC). Tener presente el nombre del software MAC, si es una creación interna se deberá realizar todos los procedimientos para el debido registro de derechos de autor y la sigla MAC ya existe a nivel mundial.
3. La actividad 68 establece: "Atender servicios de calibración en espectrofotometría UV – Vis" y el producto o entregable es "Reporte relacionando Servicios prestados", la relación en cuanto la actividad y producto no genera la eficiencia para estos casos, ya que debería estar asociada con hechos concretos cuantificables como por ejemplo productos como: porcentaje de cumplimiento ante una meta, cantidad en número de los servicios, que darían una clara respuesta a las actividades planeadas; así se sugiere que los reportes sean documentos de detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en la periodicidad establecida y no el producto de estas.

**8. FECHA:** 30 de enero de 2023

**9. FIRMA:**

Firmado digitalmente por  
Sandra Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:21:22  
-05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección de Metrología Física
--	---

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

**Eje habilitador: A.** Metrología, bien público para la competitividad.

**Objetivo estratégico: A.1.** Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metroológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia.

**Eje habilitador: B.** Metrología para el fomento de la productividad.

**Objetivo estratégico: B.1.** Brindar herramientas que faciliten la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se desarrollan y comercializan en el país.

**Eje habilitador: C.** Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población.

**Objetivo estratégico: C.1.** Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metroológica.

**Eje habilitador: D.** Investigación, desarrollo e innovación en metrología

**Objetivo estratégico: D.1.** Posicionar las actividades ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población.

Actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos			
		5.1. /producto	Meta	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
1	Participar en comparaciones claves o suplementarias en metrología Física	15 / Circular T Soporte avance o protocolo de comparación Inscripción comparación KCBD o		15	<b>Cumplido.</b> Se publicaron 11 circular T y otros documentos.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

		Draft comparación o publicación final		
12	Participar en reuniones de Grupos de Trabajo, subcomités y/o Comités Consultivos ante el BIPM o el SIM	4 / Evidencia de participación	4	<p><b>Cumplido.</b> Se informó: 1. El día 2022-02-15 se participó de manera activa en la reunión del grupo de trabajo número 3 del SIM (MWG3): Allí se trató próximas comparaciones internacionales a realizar. 2. Se llevó a cabo evento "Workshop KCDB 2.0 al servicio de la Región SIM en Masa y Cantidades Relacionadas", el evento se celebró del 22 al 26 de marzo.3. Se llevó a cabo evento "SIM MWG7" el 28 de febrero de 2022 donde se trató las comparaciones a realizar y las evaluaciones par. 4. El laboratorio de Tiempo y Frecuencia del INM participó en la reunión del Grupo de Trabajo de Tiempo y Frecuencia del SIM: "SIM TFMWG Virtual Workshop and Planning Meeting", evento virtual que se realizó los días 23 y 24 de mayo de 2022.</p>
13	Realizar actividades que permitan la presentación y aprobación de CMC nuevas o renovadas en metrología física	1 / Soporte de avance o publicación de CMC	1	<p><b>Cumplido.</b> Se obtuvo 34 (treinta y cuatro) líneas de Capacidades de Medición y Calibración – CMC en Corriente continua y alterna para dispositivos de electricidad y magnetismo en diferentes rangos de medición. Las mismas fueron publicadas el 07 de febrero de 2022 en la página del Key Comparison Data Base KCDB de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas BIPM.</p>
15	Presentar documentos para la evaluación del QSTF	1 / Soporte documentación presentada	1	<p><b>Cumplido.</b> Se presentó los documentos para la evaluación del QSTF para la renovación de las Capacidades de Medición y Calibración - CMC del laboratorio de Longitud</p>



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

17	Realizar evaluaciones Pares en metrología Física	3 / Informe de evaluación par y/o informe preliminar de hallazgos	3	<b>Cumplido.</b> El laboratorio de Tiempo y Frecuencia tuvo una evaluación Par del 3 al 7 de octubre de 2022 realizada por el experto técnico del INTI de Argentina. 3 laboratorio de metrología física recibieron evaluaciones por pares correspondientes a: - Temperatura y Humedad realizado por el experto técnico del NIST de EE.UU - Presión realizado por el experto técnico del LNE de Francia - Par Torsional realizado por el experto técnico de INMETRO de Brasil.
18	Gestionar la calibración de equipos del INM en el exterior para aseguramiento de la trazabilidad	4 / Resolución - Reporte avance y estado trazabilidad	4	Resolución 197 de calibración de 2 equipos del laboratorio de Corriente Continua en el METAS de Suiza - Resolución 355 de calibración de 7 equipos del laboratorio de Par Torsional en el PTB de Alemania - Resolución 180 para realizar de calibración de 2 equipos del laboratorio de temperatura y humedad en el PTB de Alemania - Resolución 182 para realizar de calibración de 6 equipos del laboratorio de Masa en el PTB de Alemania - Resolución 163 para realizar de calibración de 2 equipos del laboratorio de longitud en el CENAM de Mexico - Resolución 181 para realizar de calibración de 2 equipos del laboratorio de Presión y Vacío en el LNE de Francia - Resolución 200 para realizar de calibración de 9 equipos del laboratorio de Fuerza en el PTB de Alemania. Se desarrollo el Reporte avance y estado trazabilidad de los equipos de los laboratorios de la SMF.  El indicador debería enfocarse en los equipos calibrados (31) y no en las resoluciones.



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

28	Realizar y participar en reuniones de subgrupos o subredes de trabajo de la RCM	3 / Acta de reunión	1	<b>Incumplido.</b> Se participó en una reunión del grupo técnico por Magnitud de Temperatura donde se establecieron los temas a tratar (según solicitud de la industria) en las próximas guías de calibración a elaborar en temperatura y Humedad.
36	Elaborar y/o publicar y/o actualizar guías de metrología física	2 / Guía de calibración elaborada o publicada	2	<b>Cumplido.</b> Sobreestimado: 12 Guías de calibración en metrología física, por código ISBN, portada y hoja de legal. Las guías corresponden a: 1. Guía para la calibración de multimetros digitales 4 5/6 (50 000 cuentas) inm/gtm em-cca/01. 2. Guía para la calibración de termómetros de radiación. 3. Guía para la calibración de termómetros digitales con sensor tipo prt, termistor y termopar en baños líquidos y hornos de bloque metálico. 4. Traducción directriz dkd-r 5-7 calibración de cámaras climáticas inm/gtm-t/03. 5. Guía para la calibración de pie de rey 6. Guía para la calibración de pinzas amperimétricas. 7. Guía para la calibración de pesas clase e1, e2, f1, f2, m1, m1-2, m2, m2-3 y m3. 8. Guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento automático (seleccionadoras ponderales). 9. Guía para la determinación de contenido de humedad en granos y cereales. 10. Guía para la calibración de termómetros de radiación y su aplicación para la medición de la temperatura corporal. 11. Guía para la calibración de máquina universal de ensayo inm/gtm-f-1 12. Recomendaciones metroológicas para laboratorios en magnitudes eléctricas de tensión, intensidad de corriente y resistencia inm/gtm em-cca/03





**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

45	Realizar talleres o eventos dirigidos a los sectores productivos en metrología Física	3 / Listado de asistencia y presentación del taller o evento	3	<b>Cumplido.</b> El laboratorio de Dureza realizó junto con la RCM taller denominado "Metrología de dureza". el cual se llevó a cabo el día 20 de Abril de 2022, 2 talleres dirigidos a sectores productivos en metrología física, los cuales corresponden a: 1. MEDICIÓN DE DISTORSIÓN ARMÓNICA: REQUISITOS PARA LOS INSTRUMENTOS DE CALIDAD DE ENERGÍA (POWER QUALITY INSTRUMENTS – PQI) y 2. INTRODUCCIÓN MÉTODO DE MONTE CARLO
64	Establecer nuevos servicio de calibración en metrología Física	7 / Soporte avances Gestión del cambio -Documentación publicada en Isolución -Propuesta de tasas 2023	6	<b>Incumplido.</b> Es de indicar que se crean nuevas categorías de servicios. Nuevos servicios no son porque siguen siendo los cinco registrados en DAFP.
65	Estructurar nueva categoría de servicio de calibración o medición metrológica usando la hora legal	3/ Soporte avances Gestión del cambio-Evidencia en ISOLUCION del cargue de las evidencias de actividades de Gestión del Cambio según cronograma y archivos soporte.- Prototipo de aplicativo de sincronización con la Hora Legal.	3	<b>Cumplido.</b> Frente a la estructuración de la nueva categoría de servicio usando hora legal se sube evidencia en ISOLUCION del cargue de las evidencias de actividades de Gestión del Cambio según cronograma.
66	Prestar servicios de calibración en metrología física	350 / Cuadro relacionando los servicios prestados	350	<b>Cumplido.</b> La información es la enviada en un cuadro relacionado en un Excel, no permite corroborar la información.
67	Realizar informes de avance frente al CONPES 3957	2 / Informe presentado	2	<b>Cumplido.</b> El segundo informe no tiene conclusiones.
71	Actualizar cursos en metrología Física	1 / Soporte gestión del cambio	1	<b>Cumplido.</b>
72	Formular nuevos cursos en metrología Física	4 / Soporte diseño nuevo producto y/o servicio  Ficha técnica y presentación elaborada	3	<b>Incumplido.</b> 1. Calibración de Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento Automático. 2. calibración instrumentos de pesaje. 3. Curso Viscosidad



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

80	Participar en reuniones de grupos de trabajo de normalización en metrología Física	5 / Acta de participación	5	<b>Cumplido.</b> Se informó: 1. El laboratorio de dureza de la SMF participó en el comité CTN 109 ensayos mecánicos y análisis químico de productos metálicos de ICONTEC, la cual tenía como objetivo "Preparación anteproyecto NTC Métodos de ensayo para dureza Rockwell de productos metálicos (ASTM E18-20)". El comité se llevó a cabo el 30 de marzo de 2022. 2. El laboratorio de longitud participo en grupo de trabajo 4 de la Unidad Sectorial de Normalización Metrología - INM, donde se revisó las guías de calibración. 3. Funcionarios de la SMF participaron en la reunión del comité técnico de normalización número cuatro. 4. El laboratorio de Tiempo y Frecuencia participo en grupo de trabajo 5 de la Unidad Sectorial de Normalización Metrología - INM, donde se revisó la traducción de una norma. Como soporte: Se remite acta de participación grupo de trabajo 05 de la unidad sectorial de normalización metrología. 5. El laboratorio de Flujo de gas participo en Mesa de Trabajo Sectorial RTM en Medidores de Gas realizada el pasado 04 de agosto en la SIC. Como soporte: Se remite lista se asistencia
84	Codirigir tesis de investigación en metrología física	1 / Documento de confirmación de codirección Informe estado de la codirección	1	<b>Cumplido.</b>
85	Generar artículos científicos en Metrología Física	3 / Artículo científicos generados	3	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

86	Participar en eventos científicos, capacitaciones o intercambios científicos (1)	3 / Soporte o registro de participación	<b>Cumplido.</b> Se informó: 1. XXIX Congreso Nacional de Física realizado en la Universidad del Quindío de la ciudad de Armenia, del 21 al 23 de septiembre de 2022, donde participo el laboratorio de Longitud, y presentaron el artículo científico "Desarrollo y validación de un método de calibración asequible para superficies de referencia". 2. Durante el mes de octubre se participó en el evento "Simposio de Metrología" organizado por el Centro Nacional de Metrología (CENAM) con el trabajo titulado "Diseño, construcción y evaluación de una celda cerrada de punto fijo de indio como patrón termométrico para calibración de termómetros de contacto". 3. Se llevó a cabo la "Capacitación técnica al Laboratorio de Humedad para asegurar la trazabilidad metrológica en las magnitudes de temperatura ambiente y humedad relativa", esta actividad fue liderada por el PTB y se consolidó en el Laboratorio de Temperatura y Humedad con la participación del Instituto Boliviano de Metrología IBMETRO. 4. El laboratorio de Masa participó como ponente y árbitro de artículos científicos en el Simposio de Metrología organizado por CENAM del 26 al 28 de octubre de 2022.
----	--	---	---



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

93	Estructurar proyectos de I+D+i en los que se involucre las líneas de investigación de grupos de investigación en metrología física	3 / Ideas de I+D+i en diferentes proyectos científicos	3	<b>Cumplido.</b> Se informó: Se estructuró un proyecto de I+D+i en metrología física denominado "Medición de la desviación de planitud en superficies de referencia" en la magnitud de longitud, con el proyecto se busca desarrollar un servicio de calibración que implemente los niveles electrónicos, el método de medición por cuadratura y que permita optimizar los resultados y tiempos de medición durante las calibraciones. Así mismo se estructuró una idea de I+D+i en metrología Física denominado "Implementación del método de pesada hidrostática para la determinación de densidad de patrones de masa clase E1 y E2 en el Instituto Nacional de Metrología - INM." en las magnitudes de Masa y Densidad para iniciar con la formulación de un proyecto de investigación. Se estructuró un proyecto de I+D+i en metrología física denominado "Desarrollo de la capacidad de medición metrológica de tensión superficial de líquidos en el laboratorio de densidad del INM" en la magnitud de Densidad, con el proyecto se busca desarrollar una capacidad de medición metrológica de la tensión superficial de líquidos con el fin de contar con valores de estas propiedades basadas en mediciones directas realizadas en el laboratorio.
94	Realizar seguimiento ejecución proyectos de I+D+i en metrología física	4 / Informes o reportes de seguimiento	4	<b>Cumplido.</b> Se informó: 1. El día 2022-05-16 se llevó a cabo el seguimiento de la ejecución del proyecto titulado "Implementación de la Escala Internacional de Temperatura de 1990 - ITS-90. 2. El día 2022-07-15 se llevó a cabo el seguimiento de la ejecución del proyecto titulado "Mejorar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) del Laboratorio de



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

				Masa en el Instituto Nacional de Metrología de Colombia – INM (CMC-L01)" Como soporte: Se remite Informe de avance del proyecto 3. . El día 2022-08-17 se llevó a cabo el seguimiento de la ejecución del proyecto titulado "Hacia la calibración de bloques calibre usando técnicas de interferometría: fase II". 4. El día 2022-08-16 se llevó a cabo el seguimiento de la ejecución del proyecto titulado "Informe de avance Proyecto I+D+i: Desarrollo de las capacidades de medición y calibración (CMC) en la magnitud de dureza en el INM para la disemina informe de avance Proyecto I+D+i: Desarrollo de las capacidades de medición y calibración (CMC) en la magnitud de dureza en el INM para la diseminación de la trazabilidad metrológica de las unidades de dureza en Colombia. LABDRINM" .
96	Participar en proyectos de I+D+i en metrología Física con organizaciones internacionales	4 / Informes de avance	2	<b>Incumplido.</b> Dos informes.
101	Gestionar proyectos de I+D+i con IES	3 /Informe de avance	3	<b>Cumplido.</b> Armada Nacional y Universidad del Atlántico (convenio tripartito) - Observatorio Astronómico Nacional (OAN) - Universidad Nacional de Colombia. proyecto "MEDICIÓN DE LA DESVIACIÓN DE PLANITUD EN SUPERFICIES DE REFERENCIA", que se está llevando a cabo con la Universidad Distrital. Se está gestionando proyecto de I+D+i "Escala de tiempo del Instituto Nacional de Metrología. Fase 1: Caracterización metrológica de patrón primario" con universidad del atlantico



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno".

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por Dirección General en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\SMF revisada a 29 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Oficina Asesora de Planeación es del **81%** debido a que de veintiún (21) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con diecisiete (17). En cuanto a los productos entregados y con soporte se da un cumplimiento del **99%** correspondiente a que de 429 productos planeados se cumplió con 423.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. La actividad 18 establece "Gestionar la calibración de equipos del INM en el exterior para aseguramiento de la trazabilidad", el producto es: Resolución - Reporte avance y estado trazabilidad y la meta es 4, como se observa en la siguiente imagen:

18	Gestionar la calibración de equipos del INM en el exterior para aseguramiento de la trazabilidad	4 / Resolución - Reporte avance y estado trazabilidad	4
----	--	---	---

La descriptiva de la actividad asocia real y materialmente 3 aspectos como producto, es probable que la meta debe cuantificarse en ese mismo sentido y no precisamente en informes las resoluciones, dado que con el hecho de calibrar equipos se daría cumplimiento a una meta cuantificable.

2. La actividad 66 que establece: "Prestar servicios de calibración en metrología física" y un entregable de 350 servicios, que no fue posible verificarlos ya que es informada por la primera línea de defensa sin soporte y relacionado el número en un cuadro.

3. La actividad 84 establece:

84	Codirigir tesis de investigación en metrología física	1 / Documento de confirmación de codirección Informe estado de la codirección	1
----	---	--	---

Dos productos con una meta de 1. Se sugiere establece metas para cada uno de los productos o entregables.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**8. FECHA:** 30 de enero de 2023

**9. FIRMA:**

Firmado digitalmente por Sandra  
Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:19:16 -05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**





**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA 2022  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA</b>	<b>DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano.
--	--

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

**Eje habilitador: A.** Metrología, bien público para la competitividad.

**Objetivo estratégico: A.1.** Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metroológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia

**Eje habilitador: B.** Metrología para el fomento de la productividad

**Objetivo estratégico: B.1.** Brindar herramientas que faciliten la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se desarrollan y comercializan en el país.

**Eje habilitador: C.** Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población

**Objetivo estratégico: C.1.** Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metroológica

**Eje habilitador: D.** Investigación, desarrollo e innovación en metrología

**Objetivo estratégico: D.1.** Posicionar las actividades ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población

**Eje habilitador: E.** Habilitadores de gestión y desempeño institucional

**Objetivos estratégicos: E.1.** Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad a los procesos de la entidad.

**E.2.** gestionar de manera eficaz la información a las partes interesadas y al interior de la entidad



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

Número de actividad	4. Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	5. Medición de compromisos		
		5.1. Meta /producto	5.2. Resultado	5.3. Análisis de los resultados
4	Fortalecer las herramientas estadísticas que utilizan los laboratorios del INM que participen en comparaciones claves o suplementarias organizadas por el SIM o que busquen fortalecer sus actividades de aseguramiento de la validez de los resultados.	3/ * Matriz Excel con el reporte de las horas prestadas (M4, M8, M12)	3	<b>Cumplido.</b> Se relacionan las horas pero no se evidencian que herramientas se fortalecen.
5	Presentar una propuesta para mejorar la gestión estadística en el INM, con estándares de calidad	1 / Instructivo para la generación de un diccionario de datos de las bases de datos.	1	<b>Cumplido.</b> Se recomienda que se encuentre en ISOLUCIÓN.
11	Planificar un evento a nivel SIM para tratar temas de fortalezas o dificultades en ensayos de aptitud y estudios colaborativos.	1 / Documento que contenga la propuesta del evento a nivel SIM (M11)	1	<b>Cumplido.</b> Documento sin firma, ni autor.
23	Aprobación de los documentos requeridos en el SIG para el trámite de designación de Institutos.	8 / Informe consulta pública a la Resolución (M4) * Documento de lineamientos (M6) * Resolución de aprobación DAFP (M6) * Procedimiento de designación de institutos (M6) * Formatos de solicitud y evaluación técnica (M6) * Ficha SUIIT aprobada (M6) * Procedimiento de seguimiento e Instructivo de evaluación (M6) * Formatos de seguimiento a requisitos técnicos y	8	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

		seguimiento a convenio (M12)		
25	Realizar estudios bajo la metodología de identificación de necesidades metrológicas	2 / Informe de identificación de necesidades metrológicas, donde se evidencia el desarrollo de los 2 estudios.	2	<b>Cumplido.</b> Informes firmados el 4 de enero de 2023.
26	Identificar criterios en las regiones asistidas con los foros que permiten completar información estratégica con el objetivo de fortalecer la oferta de los servicios metrológicos.	1 / Informe elaborado	1	<b>Cumplido.</b> A criterio de la OCI más que identificar criterios en las regiones, es una descripción de lo encontrado en las regiones. Expedido por Coordinador. El título del informe no es claro: "Informe con la identificación de criterios regiones intervenidas"
30	Desarrollar y coordinar actividades de la Red Colombiana de Metrología	4 / Lista de asistencia y acta de reunión de la socialización de las actividades realizadas en el marco de los Grupos de la RCM.	4	<b>Cumplido.</b>
31	Realizar la propuesta de fortalecimiento de la Red Colombiana de Metrología	2 / Documento inicial con la propuesta de fortalecimiento y Documento final con la propuesta de fortalecimiento.	2	<b>Cumplido.</b>
32	Desarrollar el plan de trabajo para el fortalecimiento de la Red Colombiana de Metrología	1- Matriz Excel con el plan de trabajo inicial para el fortalecimiento de la RCM. (M3) 2- Matriz Excel con el plan de trabajo complementado para el fortalecimiento de la RCM. (M6) 3- Informes de seguimiento con evidencias correspondientes. (M6) (M9) (M12)	5	<b>Cumplido.</b>
33	Proyectar el acto administrativo que reglamenta el	2/ 1- Propuesta de Resolución que reglamenta el funcionamiento y estructura	0	<b>Incumplido.</b> No se observó resolución aprobada



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

	funcionamiento y estructura de la RCM	de la RCM. (M6) 1- Resolución aprobada (M12)		
34	<b>Actualizar</b> Proyecto de Interés Estratégico "Fomento Regional en Metrología"	1 / Proyecto de Interés Estratégico "Fomento Regional en Metrología", actualizado y aprobado por CIGD	0	<b>Incumplido.</b> Se indica: "Se entrega la propuesta del Proyecto de IE "FRM" actualizado en versión 2.0 pero sin presentar a CIGD porque no hubo citación al grupo de FRM para ello". En el seguimiento de la OAP se establece un cumplimiento del 200% cuando no es así.
35	Ejecutar Proyecto de Interés Estratégico "Fomento Regional en Metrología"	4 / Informe de avance del Proyecto de Interés Estratégico, con el plan de acción	4	<b>Cumplido.</b>
38	Apoyar proyectos para la mejora de las capacidades metrológicas de los laboratorios a nivel nacional a través de alianzas	16 / Conceptos de supervisión en donde se evidencie el avance técnico y financiero de los proyectos apoyados a través de la alianza INM- MinCiencias	0	<b>Incumplido.</b>
40	Realizar seguimiento al Convenio Especial de Cooperación No-584/002-2021 dado en el marco de la alianza MinCiencias - INM	2 / Concepto de supervisión en el primer y segundo semestre del 2022 con respecto al desarrollo y avances técnicos y financiero del Convenio Especial de Cooperación No. 584/002-2020	2	<b>Cumplido</b>
41	Apoyar por lo menos dos (2) eventos de articulación de los laboratorios de calibración o de ensayos apoyados a través de la Alianza - INM - MinCiencias	2 / informes de los eventos de articulación de laboratorios de calibración o de ensayos apoyados a través de la Alianza -INM - MinCiencias	0	<b>Incumplido.</b> El producto de diciembre no corresponde a un informe. Es de anotar que el informe y el soporte del webinar no evidencia el apoyo realizado desde el INM.
42	Diseñar la oferta del servicio de capacitación en Ensayo de aptitud / Comparaciones interlaboratorio	2 / 1 Documento del diseño de la capacitación en EA y comparación interlaboratorio (M11) 1 Matriz Excel con el plan de trabajo para la implementación del diseño (M7)	2	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

43	Identificar necesidades para el diseño e implementación del proceso de certificación de personas en metrología	2 / 1- Documento de propuesta de Sistema de Gestión en ISO 17024. (M6) 1 - Documento sobre brechas para la implementación del proceso de certificación de personas en metrología. (M12).	2	<b>Cumplido.</b> Documentos sin logos institucionales, sin registrarse el nombre del funcionario que lo elaboró.
44	Implementar la Estrategia para la cualificación del Talento Humano en metrología	3 / 1- Plan de trabajo para la implementación de la Estrategia para la cualificación del Talento Humano en Metrología (M4) 2- Informe de seguimiento con evidencias correspondientes (M6) (M12)	3	<b>Cumplido.</b>
47	Desarrollar actividades de divulgación de innovación y servicios tecnológicos: talleres y eventos, en el marco de la RCM	1- Cronograma de talleres y eventos RCM (M4). 2- Informe de los eventos y talleres realizados con sus respectivas listas de asistencia y memorias de los eventos. (M6) (M9) (M12)	4	<b>Cumplido.</b>
48	Desarrollar talleres o eventos dirigidos a las entidades territoriales, asociaciones y grupos de población específicos, realizados en las regiones para la transferencia de conocimiento en metrología	6 / Listados de asistencia y Presentación de talleres o eventos	4	<b>Incumplido.</b> Se realizaron 4 talleres o eventos y no seis.
50	Prestar servicios de asistencia técnica	3 / Reporte cuatrimestral de las horas de AT prestadas / demanda	3	<b>Cumplido.</b>
51	Implementar un programa piloto de Asistencia Técnica para Mipymes (laboratorios)	3: Términos de referencia convocatoria (M5) *manual operativo(M12) *caja de herramientas (M12)	2	<b>Incumplido.</b> No se observó caja de herramientas.
58	Desarrollar estudios colaborativos	1 / Informe de avance del estudio colaborativo (M12)	1	<b>Cumplido.</b>
59	Socializar documento con lineamientos para la prestación del servicio de Ensayos de Aptitud	1 / Documento aprobado en el CIGD	0	<b>Incumplido.</b> Se presenta como soporte una presentación y no documento aprobado en CIGD.
60	Prestar el servicios de Ensayos de Aptitud	4 / Matriz Excel con el reporte de los EA realizados	4	<b>Cumplido.</b> El entregable debería medir los servicios prestados, por



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

		(M4, M6, M9 y M12)		ejemplo, un número exacto de servicios a prestar. Una matriz no mide los servicios. prestados.
61	Estructurar la documentación del SIG para el producto de Estudios Colaborativos	1 / Procedimiento o instructivo de estudios colaborativos y formatos asociados	1	<b>Cumplido.</b>
62	Implementar las acciones de mejora del proceso (Calidad y Control Interno)	2: Reporte de Acciones eficaces en ISOLUCION * Reporte de Hallazgos cerrados en SISEPM (M6 y M12)	2	<b>Cumplido.</b>
63	Realizar un evento que permita la interacción entre proveedores de EA y el INM	1 / Acta de reunión o listado de asistencia, presentación	1	<b>Cumplido.</b>
70	Gestionar la comercialización de servicios del INM (calibración, MRC, Asistencia Técnica y Ensayos de Aptitud)	4 / Matriz Excel con los servicios comercializados. M3,M6, M9 y M12	4	<b>Cumplido.</b> A criterio de la OCI los entregables deben ser el producto que refleja que la actividad se cumplió y que permita establecer metas cuantificables.
76	Virtualizar "Capacitaciones en Metrología".	4 / Matriz Excel con el plan de trabajo (M4, M6, M9 y M12) * Informe del curso virtualizado M12	4	<b>Cumplido.</b>
77	Rediseñar el curso de capacitación "Conceptos básicos en Metrología Química"	3 *Matriz Excel con el plan de trabajo (M4) * Informe de diagnóstico pedagógico y metodológico del curso a rediseñar (M6) * Curso rediseñado (M10)	3	<b>Cumplido.</b>
78	Diseñar la Cartilla de Metrología para Niños, niñas y adolescentes	5* Matriz Excel con el seguimiento al Plan de trabajo P1 (M4, M6, M9 y M12) * Cartilla diseñada P2 (M12)	5	<b>Cumplido.</b>
79	Prestar servicios de capacitación, según lo programado .	4 / Matriz Excel con la ejecución trimestral de la programación P1 (M4, M6, M9, M12)	4	<b>Cumplido.</b> Se recomienda determinar la meta asociada a la actividad, por ejemplo niveles de ejecución que midan gestión, ya que cuatro matrices no determinan que se ejecutó de lo programado.
81	Desarrollar actividades de la Unidad Sectorial de Normalización en Metrología	4: 1- Cronograma de Gestión de la USN (M4) 2- Actas de reunión de los comités con número de actividades (M6) (M9) (M12)	4	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

90	Fortalecer la gestión del proceso I+D+i	2 / Documentos del proceso de I+D+I ajustados(julio) *Banco de proyectos de I+D+I (noviembre)	2	<b>Cumplido.</b>
91	Ejecutar el Plan de mejoramiento Minciencias	1 / Documento de ejecución y seguimiento de las actividades asociadas al Plan de mejoramiento presentado a Minciencias	1	<b>Cumplido.</b>
92	Participar en convocatorias generadas por regalías.	3: *Registro de participación en convocatoria *Informe de la convocatoria	3	<b>Cumplido.</b>
95	Realizar un análisis de los resultados de la convocatoria 894 de Minciencias sobre reconocimiento y clasificación de grupos de I+D+i.	1 / Reporte de clasificación de los grupos.	1	<b>Cumplido.</b>
100	Acompañar la aplicación del procedimiento de formulación de proyectos, acorde a las líneas de investigación de los grupos (GIMQB-GIMCI)	2 / Matriz Excel con inventario de ideas y proyectos formulados	2	<b>Cumplido.</b>
102	Realizar el seguimiento a los proyectos I+D+i de las Subdirecciones del INM	2 / Informe de seguimiento de acuerdo al proceso de I+D+i	2	<b>Cumplido.</b>
103	Coordinar, apoyar y hacer seguimiento al Plan de Fortalecimiento del INM como centro de investigación	2 / Seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo del Plan de Fortalecimiento	2	<b>Cumplido.</b>
104	Invitación, selección y entrega del Reconocimiento Reiner para aquellos laboratorios que anualmente se destaquen por sus aportes a la investigación, desarrollo e innovación	1 / Documento informe del proceso de selección y entrega del Reconocimiento Reiner.	1	<b>Cumplido.</b> Nombres muy extensos de los archivos que dificultan acceder a la lectura.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

105	Realizar la identificación de iniciativa de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones	1/ Informe socializado con la identificación de iniciativas de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones	0	<b>Incumplido.</b> La primera conclusión precisamente no se enfoca en la identificación de iniciativa de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones, sino en: "Teniendo presente la debilidad de las herramientas virtuales para el trabajo remoto en las regiones del territorio colombiano (baja cobertura de conectividad, falta de acceso a equipos de cómputo, entre otros), el trabajo regional presencial es esencial y permite la interacción directa con actores interesados a nivel nacional donde el INM puede hacer el levantamiento de información en cuanto a necesidades metrológicas (...).
107	Diseñar el servicio de Automatización	2: 1. Documento donde se identifique las necesidades de diseño y desarrollo del servicio de automatización 1. Plan de trabajo del servicio potencial de automatización externo	2	<b>Cumplido.</b> Esta actividad debería ser y como se observó por parte de la OCI no es función del Subdirección y podría configurarse en una extralimitación
108	Ofertar los servicios de Automatización	1 / Análisis de impacto del nuevo servicios a externos en el proceso de automatización OI DT.	1	<b>Cumplido.</b> Esta actividad debería ser y como se observó por parte de la OCI no es función del Subdirección y podría configurarse en una extralimitación
109	Documentar el proceso de automatización	2 / Caracterización Procedimiento e instructivos cargados en Isolución	1	<b>Incumplido.</b> La caracterización no está cargada en Isolución. Los procedimientos corresponden al proceso E-05 Tecnologías de la infomación. Esta actividad debería ser y como se observó por parte de la OCI no es función del Subdirección y podría configurarse en una extralimitación
110	Diseñar el servicio de manufactura externo	2 / * Documento donde se identifiquen las necesidades de diseño y desarrollo del servicio de manufactura externo. *plan de trabajo del servicio potencial de manufactura externo.	2	<b>Cumplido.</b> Esta actividad debería ser y como se observó por parte de la OCI no es función del Subdirección y podría configurarse en una extralimitación.





**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

111	Documentar el proceso para producir materiales de referencia físicas	1 / Autodiagnóstico de cumplimiento de ISO 17034:2016, de las actividades para producir materiales de referencia físicos.	0	<b>Incumplido.</b> El producto es el primer paso para cumplir la actividad. Se presenta una hoja con preguntas y afirmaciones, pero no se observa que numerales de la ISO 17034:2016 se cumplen o no para producir MR físicos. Autodiagnóstico significa saber la situación del cumplimiento de la ISO17034:2016.
112	Documentar el proceso de manufactura	2 / 1. Caracterización 1. Procedimiento, instructivos y formatos Cargados en ISOLUCIÓN	0	<b>Incumplido.</b> La caracterización es de fecha 25 de julio de 2021. Los procedimientos actualizados corresponden a la subdirección de física.
113	Desarrollar solicitudes de automatización de mediciones para los laboratorios y áreas misionales del INM	6 / Productos de las solicitudes desarrolladas (6) en M4 (1), M5 (1) M6 (1) y M9 (3).	6	<b>Cumplido.</b> Formato de entrega pertenece al proceso E-05.
114	Contratar la adquisición de infraestructura tecnológica para automatización de mediciones como software y hardware	1 Documento con la identificación del software y hardware para el proceso de automatización de mediciones.	1	<b>Cumplido.</b> El acceso al archivo fue denegado, los nombres son muy extensos. El entregable no se relaciona con el fin de la actividad.
115	Estructurar y desarrollar diagnóstico de la cantidad de hojas de cálculo para el procesamiento de datos de medición del INM	1 / Documento - diagnóstico de hojas de cálculo para el procesamiento de datos de medición usadas en las áreas misionales	1	<b>Cumplido.</b>
116	Desarrollar capacitaciones en temas de metrología y transformación digital.	2 / Presentación y listado de asistencia * Satisfacción del evento	2	<b>Cumplido.</b>
117	Desarrollar solicitudes de manufactura para los laboratorios del INM	2 / Lista de chequeo de servicio realizado	2	<b>Cumplido</b>
118	Documentación técnica y estudio previo de viabilidad técnica (OIDT y líder TI de FRM ) - Jurídica (Abogados OIDT, SSMRC)Y economía (Lideres TI , OIDT ,FRM ) que permita la contratación para la	1 / Documentación técnica y estudio previo con viabilidad: Técnica (OIDT y líder TI de FRM) - Jurídica (Abogados OIDT y SSMRC) y Económica (Líderes TI: OIDT y FRM) <b>que permita la contratación</b> para la Plataforma tecnológica (Versión 0) con la oferta y	0	<b>Incumplido.</b> No permitió la contratación. Estas actividades deberían estar en cabeza de la OIDT y no de SSMRC, no son de su competencia.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

	plataforma tecnológica (versión 0) con la oferta y demanda de la metrología científica e industrial de regiones en el país (según priorización del desarrollo de los foros).	demanda de la metrología científica e industrial por regiones en el país (Según priorización del desarrollo de los Foros)		
119	Fortalecer al personal técnico para realizar los cursos de capacitación	2 / Matriz Excel con el seguimiento al plan de actividades de fortalecimiento de competencias para el personal capacitador (M6 y M12)	2	<b>Cumplido.</b>
120	Realizar seguimiento a las acciones de los CONPES 3866, 3957 y 4023 a cargo de la SSM.	2 / Documento con diseño e implementación de la política, con número instrumentos aplicados en el INM *Matriz de seguimiento CONPES	2	<b>Cumplido.</b>
134	Completar y actualizar el mapa de conocimiento de la entidad.	1 Mapa de conocimiento Fase II diagramado * Mapa de conocimiento Fase I actualizado	1	<b>Cumplido.</b>
135	Realizar talleres de innovación	4 / Listados de asistencia * Memorias de los talleres	4	<b>Cumplido.</b>
136	Socializar los lineamientos generales para la Propiedad intelectual	2 / *Socialización del documento con los lineamientos para la Propiedad intelectual de los productos patentables. *Socialización para promover la investigación científica en el INM	2	<b>Cumplido.</b>
143	Actualizar el autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	1 / Autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación generado desde el aplicativo	1	<b>Cumplido. Puntaje 72</b>
144	Coordinar el plan de trabajo de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	1 / * Matriz Excel con el plan de trabajo de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación y reporte de seguimiento	1	<b>Cumplido.</b> Reporte de seguimiento se encuentra en la actividad 145



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

145	Ejecutar los planes de Gestión y Desempeño de las Políticas asignadas a la SSM	4 / *Reporte del indicador en Excel y/o ISOLUCIÓN (M12)	0	<b>Incumplido.</b> El reporte del indicador es 0 en Isolución: se sugiere cambiar el indicador.
146	Desarrollar capacitaciones, talleres y eventos de apoyo a la gestión	4 / * Memorias de los talleres, capacitaciones y eventos * Listas de asistencia	4	<b>Cumplido.</b>
147	Asesorar el cierre de hallazgos del SIG - procesos SSM	4* Matriz Excel con reporte de hallazgos cerrados ISOLUCION	4	<b>Cumplido.</b> Se recomienda establecer porcentajes de cierre que permitan identificar la gestión efectiva.
148	Realizar seguimiento a los documentos requeridos de acuerdo al plan de actualización documental de la SSM	4 / Matriz de actualización documental con reporte de seguimiento	4	<b>Cumplido.</b>
149	Asesorar el cierre de hallazgos de los hallazgos de las auditorías de Control Interno	4 / Matriz Excel con reporte de hallazgos cerrados SISEPM	4	<b>Cumplido.</b>
150	Realizar el seguimiento y monitoreo al Plan de Acción de la SSM	4 Reporte del Plan de Acción (excel con seguimiento)	4	<b>Cumplido.</b>
151	Crear los documentos de la SSM, alineando el sistema de gestión documental con la nueva estructura de la SSM y las políticas de gestión y desempeño.	4 / Plan de actualización documental con reporte de seguimiento	4	<b>Cumplido.</b>
152	Revisar y apoyar la actualización de los documentos de la SSM.	4 / Plan de actualización documental con reporte de seguimiento	4	<b>Cumplido.</b>
153	Apoyar el seguimiento de reportes, indicadores, gestión de riesgos y acciones de mejora de la SSM.	4* Plan de trabajo para el fortalecimiento de los procesos de la SSM con reporte de seguimiento	4	<b>Cumplido.</b>
154	Consolidar la revisión por la dirección y apoyo en la generación de los planes de mejora generados de la SSM	1 / Informe de revisión por la dirección semestral consolidado y planes de mejora en ISOLUCION	0.5	<b>Incumplido.</b> No se observan soportes de planes de mejora en ISOLUCIÓN.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

155	Revisar la matriz de contratos de la SSM, alimentada por cada supervisor y recomendar acciones de tipo jurídico a cada Supervisor cuando sea requerido	4* Matriz Excel con estado de los contratos de la SSM (ruta de contratos en Drive)	4	<b>Cumplido.</b> No fue posible verificar el contenido de los drives.
156	Conceptuar jurídicamente sobre asuntos de la SSM	4* Matriz en la que se evidencia la cantidad de Conceptos jurídicos solicitados y emitidos (correo electrónico, acta o informe)	1	<b>Incumplido.</b> Solo un concepto. Se conocieron requerimientos a Secretaria General por parte de procesos de la SSMRC, uno de ellos los planes pilotos y terminos de referencia.
157	Revisar y actualizar la matriz legal (de manera coordinada con los grupos y con el apoyo Calidad)	3* Matriz legal revisada y actualizada de los procesos de la SSM publicada en SIG	3	<b>Cumplido.</b>
158	Desarrollar y asesorar los procesos de contratación de la SSM	4* Contratos en SECOP * Matriz de Excel con los link de acceso a cada contrato (RUTA DE CONTRATOS) y el estado de los mismos como se evidencie en el SECOP II	4	<b>Cumplido.</b>
188	Realizar campaña de sensibilización sobre la importancia de la ley 1712 de 2014	2*Reporte de la campaña realizada, que puede incluir listados de asistencias, memorias de la campaña (correo, videos, piezas gráficas)	2	<b>Cumplido.</b>
191	Presentar reporte ITA	1Reporte realizado ante PGN	1	<b>Cumplido.</b>
192	Elaborar autodiagnóstico para la política de Servicio al ciudadano	1Registro de autodiagnóstico (Excel o Isolucion)	1	<b>Cumplido.</b>
193	Formular plan de mejora para la política de Servicio al ciudadano	1Registro plan de mejoramiento (Isolucion)	1	<b>Cumplido.</b>
197	Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto de inversión de la SSM	4*Reporte de ejecución presupuestal (informe ejecutivo)	4	<b>Cumplido.</b>
198	Formular un Proyecto de Inversión	1Proyecto de Inversión formulado y presentado a la OAP para viabilidad	1	<b>Cumplido.</b>



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

		(presentación con árbol de problemas, ficha de perfil y árbol de problemas )		
204	Diseñar e implementar la estrategia de mercadeo del INM, que incluya el manejo técnico, financiero y administrativo de la misma	6* Matriz Excel con el plan de trabajo P1 (M4, M6 y M9) * Documento inicial de estrategia P2 (M3) * Propuesta de plan táctico P3 (M6) * Documento de implementación P4 (M12)	6	<b>Cumplido.</b>
205	Realizar Medición de la satisfacción del cliente	2Informe de Medición de la satisfacción del cliente	2	<b>Cumplido.</b>
206	Realizar seguimiento a la respuesta a PQRSD de la entidad	4*Informe de PQRSD acompañada de Excel como evidencia del mismo.	4	<b>Cumplido.</b>
207	Porcentaje de PQRSD contestadas dentro de los términos de ley (PES)	12 / Reporte PQRSD	12	<b>Cumplido.</b> Un reporte no evidencia el porcentaje de PQRSD contestadas. Se cambió un entregable medible por uno que no expresa el resultado de la actividad.
208	Consolidar información para la caracterización de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	1 / Informe de Caracterización de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés	1	<b>Cumplido.</b>
209	Realizar seguimiento a la Implementación del Plan Inmerso vigencia 2022	3 / Reportes de cumplimiento con soportes del según el Plan	3	<b>Cumplido.</b>
210	Realizar seguimiento Plan de Participación Ciudadana 2022	3 / Matriz Excel con el seguimiento al Plan de Participación Ciudadana	3	<b>Cumplido.</b>
211	Realizar evento científico Día mundial de la Metrología y apoyar realización simposio.	1* Informe día Mundial de la Metrología con número de asistentes y resultados de satisfacción * Memorias del evento * Evaluación de satisfacción	1	<b>Cumplido.</b>
212	Revisar y actualizar el portafolio de servicios del INM	2* Portafolio revisado y actualizado (M6 y M12)	2	<b>Cumplido.</b>
213	Actualizar el Plan de Comunicaciones	1*PEC actualizado, aprobado por CIGD y publicado en la sección de Transparencia	0	<b>Incumplido.</b> El acta soporte es un acta del 2019, la del 2022 no se observa aprobado la actualización del plan estratégico de comunicaciones INM.



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

214	Realizar video Institucional INM	1 / Video Institucional	1	<b>Cumplido.</b> Compila videos de otras vigencias, pero se incluyen con errores de ortografía donde se ha recomendado.
215	Realizar y difundir videos cortos divulgación cultura metrológica (metrología como bien público)	11 / Videos de metrología publicados	3	<b>Incumplido.</b> Se aportan tres links de videos sin embargo uno de ellos es el mismo de la actividad 215.
216	Difundir boletines de prensa	23 / Boletín de prensa difundido	23	<b>Cumplido.</b>
217	Implementar actividades que permitan dar a conocer a la ciudadanía la importancia de la metrología en la vida cotidiana y su relación directa con la economía personal en pos de destacar la defensa de sus derechos aplicando la metrología	4 / Plan de trabajo cultura metrológica (iniciativa de participación ciudadana)	4	<b>Cumplido.</b>
218	Implementar del Plan Estratégico de Comunicaciones PEC para la vigencia 2022	4 / Matriz Excel con actividades desarrolladas	4	<b>Cumplido.</b> No se actualizó se ejecutaron las que estaban aprobadas con anterioridad (actividad 213).

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Ley 909 de 2004 la cual expide normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 39 que: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento".

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 mediante la cual el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional y territorial establece los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias, en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, indica que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener



## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

Con fundamento en la anterior normatividad, en la información de seguimiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación y a la información reportada por la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano en la carpeta compartida X:\TRD 2021\110.195 PLANES\110.195.4 Plan de Acción Anual\SOPORTES\SSMRC revisada a 25 de enero de 2023, se procedió a realizar la presente evaluación.

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se establece que el resultado de la evaluación de los compromisos de la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano es del **82%** debido a que de noventa y siete (97) actividades programadas en la vigencia 2022 se cumplió con ochenta (80). En cuanto a los productos entregados y con soporte se da un cumplimiento del **84%** correspondiente a que de 311 productos planeados se cumplió con 260.

### **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

1. La actividad 34 indica: "Actualizar Proyecto de Interés Estratégico "Fomento Regional en Metrología" donde el producto / entregables es: \* Proyecto de Interés Estratégico "Fomento Regional en Metrología", actualizado y aprobado por CIGD, en verificación de los soportes de entrega indica:" entrega la propuesta del proyecto de IE "FRM" actualizado en versión 2.0 pero sin presentar a CIGD porque no hubo citación al grupo de FRM para ello". En el seguimiento de la OAP se establece un cumplimiento del 200% cuando no es así, ya que este no ha sido aprobado por el CIGD. Se recomienda que desde las coordinaciones se gestionen las aprobaciones de los temas y no esperar a que se cite.

2. La actividad 105 establece: "Realizar la identificación de iniciativa de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones" y el producto establecido era: "Informe socializado con la identificación de iniciativas de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones". El informe suministrado establece como primera conclusión no precisamente la identificación de iniciativa de Proyectos de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones, afirma : "*Teniendo presente*





## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

*la debilidad de las herramientas virtuales para el trabajo remoto en las regiones del territorio colombiano (baja cobertura de conectividad, falta de acceso a equipos de cómputo, entre otros), el trabajo regional presencial es esencial y permite la interacción directa con actores interesados a nivel nacional donde el INM puede hacer el levantamiento de información en cuanto a necesidades metrológicas (...)*". Las limitaciones tecnológicas pueden darse en algunas regiones como el Amazonas, pero eso no significa que todo un grupo de trabajo viaje a la región, en pro de la austeridad del gasto se debe maximizar los recursos y debe ser óptima la designación de funcionarios que viajen a las diferentes regiones. A criterio de la OCI, viajar a una región para que un día se dedique a visitar medios radiales, es una actividad que perfectamente se puede realizar por teléfono, no viendo necesario destinar recursos para estas actividades. No se pudo determinar cuáles fueron las iniciativas de proyecto de I+D+i en metrología científica e industrial para las regiones.

3. En informe de auditoría al proceso de E-05 Tecnologías de la información se determinó que en la Resolución 050 de 2022 se estableció en la Subdirección de Servicios Metrológicos y relación con el ciudadano, el grupo de automatización y manufactura, el cual en sus funciones no corresponden a la SSMRC, situación que se ratifica en la ejecución del plan de acción ya que los productos modifican documentos de los procesos de Tecnologías de información y de patrones nacionales de medida. Aun cuando la observación de Control Interno se dio en septiembre de 2022, a la fecha no se observa el ajuste respectivo.

4. Se presentan videos de comunicaciones consolidados con vigencias anteriores, donde se incluyen algunos con errores ortográficos como por ejemplo ¿porqué? Cuando se escribe es ¿por qué?

5. Se establecen como productos reportes, a modo de ejemplo la actividad "Realizar el seguimiento y monitoreo al Plan de Acción de la SSM" y como producto "reporte del plan de acción (Excel con seguimiento)"; A partir de la lectura y del mismo significado de la palabra **seguimiento** no hay consistencia con un reporte como entregable. La eficiencia para este caso debería estar asociada con hechos concretos cuantificados o en su defecto les haya dado ponderación y de este modo determinar el cumplimiento a la ejecución del plan compuesto por la sumatoria de los elementos que lo componen. Los reportes pudieran ser documentos para dar detalle, claridad y precisión de las actividades desarrolladas en cada mes o por lapso de tiempo. Puede inferirse también que los reportes señalados como entregable indiquen no hubo actividad y contrariamente darían en ese caso cumplimiento a la planeación.





## CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. A modo de ejemplo, se observa la actividad 157: "Revisar y actualizar la matriz legal (de manera coordinada con los grupos y con el apoyo Calidad)"; No se pudo determinar y/o comprender a partir de la lectura si se trata de una sola actividad para llevar a cabo o varias actividades. Las instrucciones que presenta el formato E-01-F-008 FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN (VIGENCIA) contienen la indicación de la forma de redactar adecuadamente:

C	D	E	F	G	H
			Son acciones a realizar para el cumplimiento de las Estrategias, Iniciativas, indicadores y/o metas anuales. Se redactan iniciando con <b>un verbo</b> + un sujeto + elemento de contexto o descriptivo, por ejemplo: Actualizar + los documentos del SIG + de la Oficina de Planeación incorporando los requisitos aplicables a la normatividad en transición. Se pueden incluir acciones que no estén enmarcadas en un indicador específico pero tienen un valor agregado para el cumplimiento del objetivo estratégico		En esta columna evidencia o registro de las actividades y a...
<b>ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>					
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>INICIATIVA</b>	<b>INDICADOR Y META ASOCIADO AL PEI</b>	<b>PRODUCTO / ENTREGABLE</b>		
Instructivo					

Para la actividad 120 se tiene:

Numero	Actividad	Producto / entregable
120	Realizar seguimiento a las acciones de los CONPES 3866, 3957 y 4023 a cargo de la SSM.	* Documento con diseño e implementación de la política, con número instrumentos aplicados en el INM *Matriz de seguimiento CONPES

7. La descriptiva de la actividad asocia real y materialmente 2 aspectos como producto, es probable que la meta debe cuantificarse en ese mismo sentido y no precisamente en matriz de seguimiento, dado que con el solo hecho de emitirlos daría cumplimiento a la meta independiente del cumplimiento de estas.

8. Se observa que algunos informes que son evidencia de cumplimiento no establecen quien los expide o los elaboró, se recomienda que estos cuenten con la respectiva información para garantizar la expedición de información veraz y completa.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL  
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**8. FECHA:** 30 de enero de 2023

**9. FIRMA:**

Firmado digitalmente por Sandra  
Lucía López Pedreros  
Fecha: 2023.01.30 17:23:15 -05'00'

**Sandra Lucía López Pedreros**  
**Jefe de Control Interno**